ACORDADA Nº 207/2023

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 4 días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Löffler, María del Carmen Battaini y Edith Miriam Cristiano; bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

I- Conforme surge a hoja cinco (5) del Expediente Nº 54162 STJ-SSA, caratulado "DE GAMAS SOLER, Javier Ignacio s/ Jubilación Extraordinaria", el Dr. Javier Ignacio DE GAMAS SOLER, DNI Nº 18.596.113, Legajo Nº 304 ha obtenido el beneficio de Jubilación Extraordinaria conforme lo dispuesto por Disposición de Presidencia CPSPTF Nº 1144/2023, en virtud de lo estatuido por los artículos 13 de la Ley (p) 1456, sustituido por el artículo 3º de la Ley (p) 1458 y lo dispuesto en el Decreto Reglamentario P.E.P. Nº 1501/2023.

II- Que atento a lo informado por la Dirección de Sumarios y el Área de Personal y Haberes, no se encuentra afectado por sumario administrativo y su situación laboral es regular, por lo que no existen impedimentos para la aceptación de la dimisión, de conformidad a lo previsto por el inciso f) del artículo 15º del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) HACER efectiva la renuncia del Dr. Javier Ignacio DE GAMAS SOLER, DNI Nº 18.596.113, Legajo Nº 304, a partir del 07 de octubre de 2023.

2º) AUTORIZAR a la Prosecretaría de Administración a efectuar la liquidación final de los haberes del mencionado y previa expedición de las certificaciones de libre deuda correspondientes, proceder a su pago.

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

3º) RECONOCER al Dr. De Gamas Soler los valiosos servicios prestados durante su desempeño en este Poder Judicial.

Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces del Tribunal quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el Sr. Juez del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

CARLOS GONZALO SAGASTUME

ERNESTO ADRÍAN LÖFFLER

MARIA DEL CARMEN BATTAINI

Edith Miriam Cristiano

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el Nº 207/2023

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia